

## CONVOCATORIA 694 DE 2014 – CAPITULO 3. MAESTRIA EN EL EXTERIOR

### Publicación del Banco Preliminar de Elegibles

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS y el Departamento del Chocó publican el Banco Preliminar de Elegibles, teniendo en consideración lo siguiente:

1. COLCIENCIAS y el Departamento del Chocó firmaron el Convenio Especial de Cooperación No. 505 de 2014 cuyo objeto es *“Anuar esfuerzos para realizar la selección de Jóvenes Investigadores y beneficiarios de créditos condonables para adelantar estudios de maestría y doctorado financiados por EL DEPARTAMENTO, así como su correspondiente proceso de legalización, otorgamiento de garantías, elaboración de presupuestos, realización de giros, seguimiento académico, gestión de cobranza y/o condonación.”*, de acuerdo con los términos en que fue aprobado por el OCAD de Ciencia y del 20 de diciembre de 2012.
2. Que según lo establecido en el numeral 9 CRONOGRAMA de los términos de referencia de la Convocatoria 694 de 2014, al no agotarse los recursos en el primer corte el día 22 de diciembre de 2014 se dio apertura al segundo corte de la convocatoria.
3. Que el día 1 de junio de 2015 se cerró la Convocatoria y tras realizar el proceso de verificación de requisitos mínimos se encontró que de los 106 candidatos inscritos para dicho capítulo, 73 candidatos cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
4. Los 73 candidatos que cumplieron requisitos fueron evaluados a partir de los criterios establecidos en el numeral 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN de los términos de referencia de la Convocatoria 694 de 2014

No	Criterio	Puntaje máximo
1	Está admitido o estudiando en el programa de maestría?	40
2	Promedio académico <sup>1</sup>	30
3	Propuesta de investigación	15
4	Posición de la universidad elegida en el Ranking de Shanghai 2014 <sup>2</sup>	15
TOTAL		100

5. Que según lo dispuesto en la Adenda No. 1 publicada el 18 de noviembre de 2014, para ingresar al banco de elegibles se requiere obtener un puntaje mínimo de 70 puntos en el proceso de evaluación.

Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 9 CRONOGRAMA se procede a publicar el Banco

<sup>1</sup> Si el aspirante cuenta con más de un pregrado se tendrá en cuenta el promedio acumulado más alto

<sup>2</sup> Primeras 150: 15 puntos; 151 a 300: 10 puntos; 301 a 500: 5 puntos

Preliminar de Elegibles en estricto orden descendente de acuerdo con la calificación obtenida:

No.	IDENTIFICACION
1	53.067.632
2	1.077.425.802
3	1.077.428.782
4	1.088.279.740
5	1.128.419.192
6	1.077.455.023
7	1.003.931.465
8	1.129.365.015
9	1.077.426.254
10	1.152.694.692
11	1.076.323.994
12	35.547.035
13	1.077.452.195
14	1.077.452.474
15	1.017.136.885
16	1.128.420.991
17	35.604.706
18	11.795.671
19	1.066.733.730
20	11.802.546
21	1.077.440.070
22	43.973.087
23	98.644.637
24	1.077.444.627
25	1.088.287.938
26	1.077.442.118
27	35.895.213
28	1.077.438.432
29	1.026.557.535
30	1.077.450.540
31	1.003.949.525
32	1.077.446.435
33	79.597.311
34	1.018.423.445
35	52.447.238
36	1.077.445.098
37	1.077.444.024
38	1.088.247.276
39	1.077.450.841
40	1.077.439.842
41	1.077.455.755
42	1.152.434.969
43	1.010.199.923
44	1.077.449.545
45	1.077.422.324
46	1.128.422.763
47	1.077.451.557

No.	IDENTIFICACION
48	1.077.420.175
49	1.144.137.827
50	1.077.433.452
51	1.077.431.133
52	1.077.451.787
53	1.077.434.887
54	1.131.185.567
55	1.017.157.703
56	45.441.258
57	11.813.367
58	1.077.433.145
59	1.077.437.699
60	1.077.440.125
61	1.077.449.094

La inclusión en el Banco Preliminar de Elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de financiación por parte de Colciencias ni del Departamento del Chocó. En todo caso, la financiación de los aspirantes dependerá de la disponibilidad presupuestal.

En caso de empate, se tendrá en cuenta el candidato que haya obtenido la mayor puntuación en el criterio promedio académico.

Las solicitudes de aclaración por la no inclusión en el Banco Preliminar de Elegibles se recibirán entre el 25 y el 26 de junio de 2015, a través de la cuenta [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co) con el asunto "Convocatoria Regiones Chocó 2014" especificando el capítulo en el cuerpo del correo electrónico.

Son en total 3 hojas con 61 registros.



**GABRIELA DELGADO M., PhD EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS**

Directora de Fomento a la Investigación

Bogotá D.C., 24 de junio de 2015